

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DE 2015.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación acta de la sesión anterior de fecha 15 de Julio de 2015 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación del Plan de Seguridad y el Plan de Gestión de Residuos en las obras de reparación de balcones en Calle Santiago nº 8.

3.- Aprobación de la suspensión del contrato de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de remodelación del Camino de Santiago entre el Arco y la Grajera, desde el día 18 de junio de 2015 hasta que se apruebe el modificado nº 1 de las obras, momento en el que se levantará la suspensión.

4.- Aprobación de la memoria valorada para la ejecución de las obras de acondicionamiento de fachada en calle Ruavieja nº 9, encomendando su ejecución a la UTE Nuevo Casco Antiguo, en el precio de 12.720,69 €.

5.-Aprobación de la memoria valorada para la ejecución de los trabajos de retirada de cerramiento de terraza en Avda. de la Sierra nº 111 A, encomendando su ejecución a la UTE Nuevo Casco Antiguo, en el precio de 3.240,07 €.

6.- Aprobación del proyecto de obras de reforma y reparación del vaso y las playas de las piscinas municipales del Barrio el Cortijo cuyo presupuesto de licitación asciende a 89.500 €, aprobando el gasto por este importe .

7.-Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada para la prestación del servicio de comidas para los campamentos infantiles en la Colonia de Nieva de Cameros del año 2007, a la mercantil Serunión S.A.

8.- Aprobación de la modificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de mayo de 2015 en lo que afecta a la denominación de la empresa adjudicataria del arrendamiento de tres vehículos, que pasa a denominarse BBVA Autorenting S.A.

9.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada en la adjudicación del contrato de ampliación y mantenimiento red inalámbrica distintas zonas de Logroño a la empresa Knet Comunicaciones S.L. durante el año 2012.

10.- Modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de abril de 2015 en lo que atañe a las imputaciones presupuestarias del contrato de recogida de vehículos de la vía pública y gestión del depósito municipal.

11.-Aprobación del expediente de contratación para el suministro de tres vehículos destinados a "patrullero tipo p-1" de la policía local en régimen de arrendamiento para el año 2015 (2 meses), 2016 , 2017 y 2018 (10 meses), aprobando el gasto preciso para esta finalidad que asciende 129.600 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación.

12.-Imposición de una penalidad especial a la empresa Arquisocial S.L. por importe de 1.000 €, por incumplimiento del contrato para la prestación del servicio del centro municipal de acogida al no prestar el servicio de atención psiquiátrica durante el mes de junio de 2015, acordando descontar de la factura presentada por la citada empresa y que asciende a 30.474,57 € , la cantidad de 2.327,60 € en concepto de la atención psiquiátrica dejada de prestar.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 22 de agosto de 2015 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., para la financiación del préstamo de refinanciación 2/2010, por un importe de 177.777,34 €, de los que 21.527,34 € corresponden a intereses y 156.250 € a amortización.

14.- Aprobación de la liquidación de intereses que tendrá lugar el día 18 de agosto de 2015 correspondientes a la operación financiera concertada con la entidad Ibercaja Banco S.A.U. para la financiación de inversiones del presupuesto 1/2006, por un importe de 237.760 €, de los que 166,43 € corresponden a intereses y 237.760 € a amortización.

15.- Aprobación del expediente de modificación de créditos por suplemento de créditos nº 6/2015 por importe de 150.000 €.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS URBANAS

16.- Aprobación de la factura presentada por la Junta de Compensación del sector Río Batán, por importe de 60.311,69 €, en concepto de abono de derramas que corresponden al Ayuntamiento por las obras de Urbanización de la Unidad de ejecución Río Batán.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

17.- Autorización para la cancelación anticipada y de una sola vez, del precio aplazado de la vivienda sita en la calle Portillejo nº 26, 1º-B , por un importe de 1.237,51 €.

ASUNTOS DE VIVIENDA

18.- Comunicación a los interesados de la innecesariedad de autorización previa del Ayuntamiento para la transmisión de la vivienda de protección oficial sita en calle Isaac Albeniz nº 1-4º-17, al haber transcurrido el plazo diez años para el ejercicio del derecho de tanteo por parte de esta Administración.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

19.- Concesión de la indemnización de 30.000 € a los herederos legales de funcionaria municipal, en cumplimiento subsidiario de la obligación municipal que se deriva del riesgo cubierto por el artículo 50 del vigente Texto Regulator de las condiciones de empleo municipal.

20.-Concesión de la indemnización de 26.978,26 € por incapacidad permanente con efectos de 18 de marzo de 2015, a los herederos legales de funcionaria municipal.

21.-Reconocimiento extrajudicial de un gasto de 43.610,67 € correspondiente a la factura nº 7 presentada por Gruas Logroño S.L. por la prestación del servicio de gestión de recogida de vehículos en la vía pública durante el mes de mayo de 2015.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

22.-Adjudicación definitiva de ayudas económicas al estudio para libros y material didáctico durante el curso 2015/2016 que asciende a un total de 983 ayudas a 50 €, que asciende a un importe de 49.150 €.

23.-Rectificación de errores de identificación de algunos beneficiarios de ayuda económica para primer ciclo de Educación Infantil, curso 2014/2015.

24.- Reconocimiento extrajudicial de un crédito de 18.526,53 € para abonar a la empresa Eulen Servicios Sociocanitarios S.A. la factura correspondiente a la prestación del servicio público de gestión de atención a mujeres víctimas de malos tratos y otras urgencias sociales durante el mes de mayo de 2015.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

25.- Aprobación de la prorroga del convenio de colaboración con la Asociación En Escena para el funcionamiento de la Casa de la Danza, para el año 2015, por el que el Ayuntamiento abonará la cantidad de 14.173 €.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

26.- Designación de miembros de la Junta de Gobierno Local que van a formar parte en el Consejo de la Capitalidad.

27.- Designación de representantes municipales en órganos colegiados de los entes, fundaciones y sociedades de los que el Ayuntamiento forma parte.